

Enflares, y Calidad de Nijos-dalgos han sido exone-
 rados los referidos sus tres hijos de los Sorteos de Quin-
 taf, y una Milicia, mandando se les tenga en esta
 Reputacion de distincion e Hidalguia estimados
 de expresado gravamen con anotacion en los
 Padrones que correspondan, en este concepto, y q.
 el susdicho se halla enarimado de permancer en
 en este Pueblo en donde goza de algunos bienes
 y demas Razones que manifestado duplica a la
 Ciudad se sirva acordar para los fines que se
 menciona que dha. Copia integral de dho. Papel
 sacada con citacion del referido Sindico ge-
 neral se coloque en el Archivo, y Fortissimo
 competente de la Resolucion que recaiga
 para agregarla a los originales: Tentendios
 por esta Ciudad, vistos los expresados documentos
 y declaracion hecha por la real Justicia a la
 mencionados hijos del d. Manuel Maestro
 mandando por lo pertinente a las diligencias
 estimarles en calidad de Nijos-dalgos del gra-
 vamen de los citados Sorteos, y averda, que
 desde luego se coloque la copia que presento
 en el Archivo para en el caso de que
 extraviandose los originales conite todos
 los documentados, y justificados por el no-
 minado d. Manuel Maestro, librando de
 el competente Fortissimo de dha. Si instancia

